



Jueves, 14 de diciembre de 2023

Derechos Sociales dedicará 352 millones, el 64% de su presupuesto, a mejorar la atención a 33.000 personas dependientes y promover que reciban cuidados en su entorno habitual

- La consejera Melania Álvarez destaca que las cuentas reflejan una clara apuesta por la ayuda a domicilio, que aumenta un 26% y se eleva a 35,1 millones
- La partida para prestaciones vinculadas a la Ley de Dependencia asciende a 56,7 millones y beneficiará a 17.100 personas, 1.500 más que este año
- El Gobierno de Asturias movilizará 25,5 millones de fondos MRR para nuevos equipamientos e innovación en servicios sociales

Asturias cerrará 2024 con más de 33.000 personas incluidas en el sistema de dependencia, 12.000 más que cuando se inició la aplicación del plan de choque, en 2020. El incremento alcanza el 57%. Para mejorar su atención, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar empleará 352 millones, una cantidad nunca antes registrada y equivalente al 64,6% del presupuesto de este departamento.

La consejera Melania Álvarez ha avanzado hoy estos datos durante su comparecencia en la Junta General para presentar las cuentas para 2024, que garantizará “una atención más próxima, cercana y directa a las personas mayores y con discapacidad”. En total, Derechos Sociales dispondrá de casi 545 millones, un 9,56% más que este ejercicio y un máximo histórico.

El proyecto refleja “una clara apuesta por los servicios domiciliarios y profesionalizados, en línea con el nuevo modelo de cuidados centrado en promover la autonomía de la persona”, ha subrayado Álvarez. Así, la consejería dispondrá de 35,1 millones para atender a 8.200 personas, 800 más que este año, a las que se mejorará tanto la calidad del servicio como el número de horas. En este caso, el aumento se sitúa en el 26%.

La consejería propone, igualmente, mejorar la teleasistencia y elevar el número de beneficiarios de este servicio, que será gratuito por primera vez. El objetivo es llegar a 3.300 usuarios a finales de 2024. Para este fin se destinan de 300.000 euros, un 30% más.

También crece un 13,17% la partida para las prestaciones económicas vinculadas a los cuidados en el entorno familiar, contratación de empleada de hogar o asistente personal, que dispone de 56,7 millones. La consejería estima que con esta consignación podrá ampliar el número de personas beneficiarias a 17.100, 1.500 más que en la actualidad.

Por primera vez, estos presupuestos contienen una partida de cuatro millones para programas de lucha contra la soledad no deseada, de tal forma que cada ayuntamiento pueda articular medidas para acompañar y atender a las personas que lo precisen, de una manera específica y adaptada a las necesidades detectadas en el cada concejo. Esta iniciativa permitirá obtener una visión de conjunto “que permita la puesta en marcha de una estrategia autonómica”, ha señalado la consejera.

Otras líneas presupuestarias son las siguientes:

➤ **Discapacidad**

En el ámbito de la discapacidad, se dedican 46.393.234 euros, un 9,87% más que este año, a la atención y el cuidado estas personas. De este total, 37,3 millones se dirigen a financiar las 1.400 plazas de los centros de apoyo a la integración y atención residencial en el marco de acción concertada.

➤ **Entidades locales**

La consejera ha resaltado el “especial protagonismo” que adquieren los ayuntamientos, ya que se encargarán de desplegar una inversión de 100 millones. La consejería ha planificado un nuevo escenario de financiación plurianual a cuatro años que les permitirá mejorar la gestión ya que, entre otras medidas, se les abonará anticipadamente el importe, de manera que cuenten con solvencia económica a lo largo del ejercicio.

➤ **Inclusión social**

Las políticas públicas orientadas a la inclusión social y a la lucha contra la pobreza cuentan con 90,8 millones y más de la mitad se dirige al Salario Social Básico, que actualmente llega a 22.173 personas. Esta partida se ha minorado en 64,2 millones desde 2020, crédito que se ha ido destinando en cada ejercicio a las nuevas necesidades en atención a la dependencia. En 2024 se actualizarán las cuantías un 2,5%, lo que significa 5.645 euros anuales de media por familia beneficiaria.

➤ **Infancia**

En este apartado se movilizarán 51,4 millones para la atención a la infancia y familias, un 1,2% más. Como novedad, los 2,1 millones dedicados a financiar ayudas individuales al acogimiento de menores permitirán equiparar la cuantía que reciben los acogidos tanto en familia ajena como extensa y, además, se incrementa la cantidad para menores de seis años o con necesidades especiales.



Por otra parte, a la línea de ayudas Concilias 0-3 está dotada con dos millones y se asignan otros 1.800.000 para las plazas de atención temprana, que contarán con la incorporación de 2 logopedas.

➤ **Fondos MRR**

Derechos Sociales gestionará 25,5 millones de fondos europeos ligados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con los que ejecutará la licitación de nuevos equipamientos por importe de casi tres millones. Los ayuntamientos, por su parte, gestionarán 12,5 millones en obras de centros multiservicios de atención a personas mayores y con discapacidad, basados en la estrategia CuidAS. Algo más de cuatro millones se invertirán en la mejora a la atención residencial de niños, niñas y adolescentes y otros 4,2 en innovación social.

➤ **Cooperación al desarrollo**

El presupuesto de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo asciende a 6,2 millones, el mayor de la última década. Esta dotación persigue “fortalecer la capacidad de afrontar con firmeza los retos que genera la desigualdad y la vulneración de los derechos humanos en los países con los cooperamos”.